



Honduras, C.A.

CEGUACA, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 12/11/2021
Hora : 04:23 p.m.

USUARIO:
DARWIN.ENAMORADO

Orden de Pago No.: 6102

L.: 21,015.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 6110

Fecha de Emision: 12/11/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: DIDIER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA

La Cantidad en Letras: VEINTIUN MIL QUINCE CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 1605197800066

Descripcion:

Pago por la instalación de techos para las viviendas de Tomasa Andino Sagastume , Lourdes Yaneth Rios,Merlyn Aracely Rios y Luzi Mariela Rios de la comunidad de San Juan,Ceguaca,Santa Barbara.



CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 00 010 000 001 47110 11-001-01	Construccion de Viviendas en la Comunidad de San Juan Ceguaca, Santa Barbara.	21,015.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	2,626.88
Total de retenciones:		2,626.88

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	21,015.00
- RETENCIONES	2,626.88
TOTAL	18,388.12

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde

Recibido por: DIDIER EVENOR RODRIGUEZ
Identidad No.: 1605 1978 00066

0s+j9JmdASUYRNJRv4vGIJOMwTxlHNMKmLebeC3gdo3TCST+qw4APzQXZ+pUDn4A2WZ6KjSdGuSptqSNBjY4nTYMatXPQlty1M8LZh6P8ZpRjBj4wmNd5qT6P5bFgljT6UQ6tpPdHICSZm+oHdBSEWqb4ZoLHj4nZxktY=

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por la instalación de techos para las viviendas de Tomas Antonio Sagaluma, Lourdes Yaneth Rios, Marilyn Aracely Rios y Luzi Mariela Rios de la comunidad de San Juan, Ceguaca, Santa Barbara.	18,388.12	
			18,388.12
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		ELABORADO POR:	
IDENTIDAD: 1605197800000		RECIBI CONFORME	
R.T.N.		X DIDIER EUGENIO RODRIGUEZ	
SOLVENCIA MUNICIPAL		NOMBRE: DIDIER EUGENIO RODRIGUEZ	
N.º 00006197		FIRMA	



Municipalidad de Ceguaca
 B.º EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
 SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00006197
 12 de noviembre de 2021

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

DIDIER EUGENIO RODRIGUEZ PINEDA

L 18,388.12

Páguese a la orden de

DIECIOCHO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON DOCE CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

⑆0 248079⑆00 1 2480000 140⑆00006197

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por la instalación de techos para las viviendas de Tomas Antonio Sagaluma, Lourdes Yaneth Rios, Marilyn Aracely Rios y Luzi Mariela Rios de la comunidad de San Juan, Ceguaca, Santa Barbara.	18,388.12	
			18,388.12
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		ELABORADO POR:	
IDENTIDAD: 1605197800000		RECIBI CONFORME	
R.T.N.		X DIDIER EUGENIO RODRIGUEZ	
SOLVENCIA MUNICIPAL		NOMBRE: DIDIER EUGENIO RODRIGUEZ	
N.º 00006197		FIRMA	



COTIZACION

CONSTRUCCION DE TECHO

Ceguaca, Santa Bárbara
 01 de noviembre del 2021

PROYECTO: "INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA".

Sr: **Didier Euenor Rodriguez**
 Presente

Por este medio la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara le solicita nos brinde la presente cotización de mano de obra calificada para la construcción de los techos:

No.	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	VIVENDA #1 TOMASA ANDINO (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	49.70	100.00	4970.00
2	VIVENDA #2 LOURDES RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	54.90	100.00	5490.00
3	VIVENDA #3 MERLYN RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	54.75	100.00	5475.00
4	VIVENDA #3 LUZI RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	50.8	100.00	5080.00
TOTAL (LPS)					21015.00

Nombre: **Didier Euenor Rodriguez**
 Identidad: **1605 1978 000 66**
 RTN: **1605 1978 000 667**
 Teléfono: **9501 9848**



ANEXAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LA SOLVENCIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
 ALCALDE MUNICIPAL



CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA

PROYECTO: "INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA"

Nosotros: **Luis Antonio Enamorado Muñoz**, Mayor de edad, Hondureño, Maestro de Educación Primaria, con tarjeta de identidad # **1605-1978-00011**, con domicilio y residencia en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara quien actúa en su condición de Alcalde Municipal según acuerdo # **22-2017** del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el diario oficial la Gaceta del 18 de Diciembre del año 2017, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Ceguaca y celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **Didier Evenor Rodríguez Pineda**, mayor de edad, hondureño, Soldador, con domicilio y residencia en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, con Identidad N°**1605-1978-00066**. El Primero actuando en su condición de Alcalde Municipal por Ley y Representante Legal de la Corporación Municipal de este Municipio y el Segundo actuando en su Propio Nombre y como Contratista, en esta fecha convenimos en celebrar el presente Contrato de Construcción de Mano de Obra en el Proyecto **"INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA"**.

PRIMERO: El Contratista se compromete a realizar una Obra de Calidad con todas las especificaciones técnicas dadas por la Municipalidad en las siguientes actividades

- 1.) Instalación de Estructura de Canaleta
- 2.) Instalación de Lamina de Alucín
- 3.) Instalación de Capote donde se requiera

Haciendo un total de **210.15 M2** de construcción.

SEGUNDO: La Municipalidad se compromete a suministrar los siguientes materiales para la elaboración del techo: 23 Canaletas, 24 Láminas de Alucín de 10 Pies, 15 Láminas de Alucín de 12 Pies, 7 Láminas de Alucín de 13 Pies, 4 Láminas de Alucín de 20 Pies, 4 Láminas de Alucín de 22 Pies, 4 Discos de corte de Metal 4-1/2", 1,000 Tornillos P/B de 2 Pulgadas, 92 pies de capote, 12 Libras de electrodos y 1 Espray Cromo.

TERCERO: La Municipalidad Pagara al contratista la Cantidad de **VEINTIUN MIL QUINCE LEMPIRAS EXACTOS (L.21,015.00)**, que constituye el monto



para cubrir los trabajos del proyecto según las actividades que se detalla a continuación:

No.	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	VIVENDA #1 TOMASA ANDINO (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	49.70	100.00	4,970.00
2	VIVENDA #2 LOURDES RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	54.90	100.00	5,490.00
3	VIVENDA #3 MERLYN RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	54.75	100.00	5,475.00
4	VIVENDA #3 LUZI RIOS (INSTALACION DE CANALETA, LAMINA DE ALUZINC Y CAPOTE)	M2	50.8	100.00	5,080.00
TOTAL (LPS)					21,015.00

CUARTO: Forma de Pago, La Municipalidad pagara al Contratista un pago único al finalizar dicho Proyecto.

SEXTA. El contrato tendrá una duración de 20 días a partir del 03 de Noviembre del presente año 2021.

SEPTIMA. RETENCIONES si el CONTRATISTA no presenta Constancia de Pagos a Cuenta Ante la SAR se le hará una retención equivalente al 12.5% del pago.

OCTAVA: ACEPTACION Las Partes aceptan en todo y cada una de sus partes las Clausulas anteriores y convienen en que lo no previsto en el presente contrato será regulado por las leyes generales del país. En fe de los cual, de común acuerdo, firmamos el presente contrato en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Tres (03) días del mes de noviembre del año 2021.



DIDIER EVENOR RODRIGUEZ

DIDIER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA
CONTRATISTA



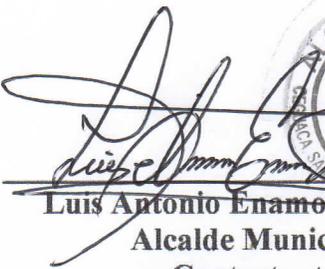
LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
CONTRATANTE



ORDEN DE INICIO

El Suscrito Alcalde Municipal, **Luis Antonio Enamorado Muñoz**, por este medio, **AUTORIZA A: Didier Evenor Rodríguez Pineda**, con Identidad No. 1605-1978-00066 para que inicie el Proyecto: **"INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA"**.

En fe de lo cual firmamos la presente, en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los 03 días del mes de Noviembre del año 2021.



Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal
Contratante


DIDIER RODRIGUEZ
Didier Evenor Rodríguez Pineda
Soldador
Contratista



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: "INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA".
CONTRATANTE: MUNICIPALIDAD DE CEGUACA SANTA BARBARA
CONTRATISTA: DIDIER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA

Los suscritos: **Luis Antonio Enamorado Muñoz**, en carácter de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara; **Didier Evenor Rodríguez Pineda**, Soldador y Contratista del Proyecto "INSTALACION DE TECHOS PARA LAS VIVIENDAS DE TOMASA ANDINO SAGASTUME, LOURDES YANETH RIOS, MERLYN ARACELY RIOS Y LUZI MARIELA RIOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN, CEGUACA, SANTA BARBARA", por este medio estamos haciendo el acto de entrega y recepción de dicho Proyecto que fue totalmente terminado, en el plazo convenido y a satisfacción de La Municipalidad.

Para constancia firmamos la presente acta de recepción en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



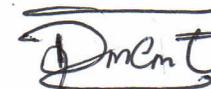
LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL




DIDER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA
CONTRATISTA



ANGEL ADELSON REYES LOPEZ
SUPERVISOR


DAVADI CASTELLANOS TROCHEZ
ENLACE MUNICIPAL

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DIDIER EVENOR / RODRIGUEZ PINEDA



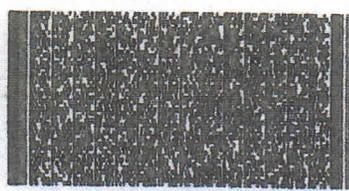
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 20 AGOSTO 1978
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 12 NOVIEMBRE 2009

1605-1978-00066

00441831-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad... La infracción de la disposición de este artículo dara lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1605

DIDIER EVENOR / RODRIGUEZ PINEDA
1605-1978-00066

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20161128

RTN: 16051978000667

DIDIER EVENOR RODRIGUEZ PINEDA
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Artículo 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 6 de Enero de 1974, informado mediante Art. 12 del Decreto Nº 254 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 66 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Fiscal y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto de Ley Nº 14 del 16 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 100 y el Reglamento de Procedimiento No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.

Comisionada Presidencial

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

El contribuyente recuarde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 6 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento CPAT-412- 2414771 Transacción: C0407D

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTO MUNICIPAL

El suscrito, HACE CONSTAR: que el contribuyente

Didier Evenor Rodriguez

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2021 por lo que se entiende esta constancia de pago para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº: 700573

Ceguaca Santa Barbara 17/06/2021

Válido Hasta:

31 de diciembre 2021



Firma y Sello del Alcalde

MUNICIPAL
CEGUACA SANTA BARBARA, C.A.
2018-2022